

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXIII A
(4-septiembre-2011)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javerianacali.edu.co

- ✓ **Lecturas:**
 - Profeta Ezequiel 33, 7-9
 - Carta de san Pablo a los Romanos 13, 8-10
 - Mateo 18, 15-20
- ✓ Los seres humanos vivimos en comunidad, siendo la familia el grupo social básico. Siempre estamos junto a otros: en la familia, en el vecindario, en el colegio o universidad, en el lugar de trabajo, en el supermercado. La vida humana sería imposible sin la presencia de otros seres humanos.
- ✓ Ahora bien, en esa convivencia inevitablemente surgen diferencias, algunas de poca importancia y otras más serias, pues los comportamientos de unos fastidian a otros.
- ✓ Como la existencia de conflictos es connatural a la vida en sociedad, han aparecido estudios especializados y estructuras que ofrecen las herramientas pertinentes para afrontar estas situaciones de tensión; por ejemplo, en el campo de las relaciones internacionales existen organismos facilitadores para evitar que los países usen las armas con el fin de resolver por la fuerza las diferencias; para los conflictos entre ciudadanos existen los métodos alternativos de solución de conflictos tales como la mediación, la conciliación y el arbitramento, etc; los terapeutas familiares prestan sus servicios para superar las tensiones de pareja y para tender puentes de comunicación entre padres e hijos; también la comunidad cristiana, formada por seres humanos, experimenta estas dolorosas situaciones y rupturas.
- ✓ Pues bien, en el evangelio de este domingo Jesús nos ofrece unas pistas muy sugestivas para el manejo de los conflictos dentro de la comunidad. ¿Cómo acompañar, desde la experiencia de fe, al hermano, al amigo o al colega que están actuando de manera equivocada dando antitestimonio de los valores del Evangelio? En su sencillez, el texto escrito por el evangelista Mateo nos ofrece un mini-taller para el

acompañamiento de situaciones conflictivas que surjan dentro de la comunidad eclesial.

- ✓ Si leemos atentamente el texto, descubriremos una primera enseñanza: las situaciones difíciles deben manejarse con la mayor discreción; no hay que proclamar a los cuatro vientos la crisis que se vive. En los conflictos de pareja, no se respeta este llamado a la prudencia y se comunica a los suegros, cuñados, vecinos y amigos el dolor que se está viviendo. Como es natural, todos los que reciben la noticia quieren opinar, lo cual dificulta todavía más avanzar positivamente hacia la superación de esa situación; supongamos que se supera la crisis; de todas maneras quedan latentes las suspicacias y los resquemores. En este texto evangélico, vemos que la intervención que Jesús recomienda debe realizarse en absoluta discreción; la mejor fórmula es el diálogo personal, en confidencialidad; el principio que se propone es sabio: en el proceso deberá intervenir el menor número de protagonistas.
- ✓ Otra sugerencia que aparece en este texto sobre la resolución de conflictos en la comunidad eclesial ilumina el sentido pedagógico de la intervención:
 - Dice Jesús: “Hazle ver su falta”. Para que este objetivo se logre, la prudencia recomienda buscar el momento y las palabras oportunas, deponiendo todo sentimiento de agresividad.
 - Tenemos que reconocer que muchos de los reclamos se formulan cargados de emotividad y vehemencia; en ese tono se expresa la pareja que se siente agraviada y el padre de familia que sorprende a su hijo haciendo algo incorrecto.
 - El objetivo que se debe buscar es que esa persona se de cuenta de los valores que ha atropellado y de las heridas que ha causado.
- ✓ En esta pedagogía que propone Jesús, hay que actuar con esperanza, es decir, hay que creer en las posibilidades de cambio y de conversión, sin caer en los excesos de un optimismo ingenuo. Sabemos que existen situaciones muy difíciles de las que no es posible salir por los propios medios, pues se necesita un acompañamiento especializado. Se trata, pues, de una esperanza ilustrada, que busca el apoyo de profesionales competentes en el manejo de estos problemas.
- ✓ Para garantizar la sinceridad del arrepentimiento, la voluntad de cambio debe ir acompañada de una reparación, es decir, el que ha quebrantado

alguno de los valores de la convivencia social y eclesial debe mostrar, con hechos concretos, su firme voluntad de contribuir a la cicatrización de las heridas causadas. Perdón y reparación van de la mano.

- ✓ Es hora de concluir esta sencilla meditación. Jesús nos ha dado unas pistas para el manejo de situaciones de conflicto dentro de la comunidad eclesial. Actuemos discretamente; tengamos siempre presente el carácter pedagógico de estas llamadas de atención; creamos que las cosas pueden cambiar, y para ello usemos los medios idóneos; no olvidemos que hay que pasar de las palabras a las obras, acompañando los buenos deseos expresados con manifestaciones concretas de reparación.